

**Resolución de la Universidad de Jaén por la que se anuncia concurso para la contratación de un suministro de un sistema centralizado de control de acceso y videovigilancia en edificios de la Universidad de Jaén por concurso, procedimiento abierto.**

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Universidad de Jaén.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación y Patrimonio.
2. Objeto del contrato:
  - a) Descripción del objeto: Resolución de la Universidad de Jaén por la que se anuncia concurso para la contratación de un suministro de un sistema centralizado de control de acceso y videovigilancia en edificios de la Universidad de Jaén.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación: Importe total 80.000 euros.
5. Garantía provisional: 4 por 100 del importe de adjudicación.
6. Obtención de documentación e información:
  - a) Entidad: Universidad de Jaén.
  - b) Domicilio: Campus Las Lagunillas, sin número.

- c) Localidad y código postal: Jaén, 23071.
  - d) Teléfono: 953 01 21 21.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: El plazo para la presentación de proposiciones finalizará a los veinte días a contar a partir del siguiente al de su publicación.
  - b) Documentación a presentar: Se presentarán tres sobres cerrados, señalados con la letras a), b) y c), en los términos y con el contenido especificado en el pliego de cláusulas administrativas.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1.º Entidad: Universidad de Jaén.
    - 2.º Domicilio: Campus Las Lagunillas, sin número.
    - 3.º Localidad y código postal: Jaén, 23071.
  - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.
9. Apertura de las ofertas:
- a) Entidad: Universidad de Jaén.
  - b) Domicilio: Campus Las Lagunillas, sin número.
  - c) Localidad: Jaén.
  - d) Fecha: Se comunicará a los licitantes con cuarenta y ocho horas de antelación.
  - e) Hora: Se comunicará a los licitantes.

11. Gastos de anuncios: Serán de cuenta del adjudicatario los gastos que se originen por las publicaciones de todo lo relacionado con el concurso.

Jaén, 28 de enero de 2002.—El Rector, Luis Parras Guijosa.—3.040.

**Resolución de la Universidad de León por la que se corrigen errores de la de 7 de enero de 2002 («Boletín Oficial del Estado» del 21) por la que se hacía público el resultado del concurso público expediente número 105/01; suministro, entrega e instalación de equipamiento científico con destino a diversos institutos de investigación de esta Universidad.**

Advertido error en el Resolución de 7 de enero de 2002 («Boletín Oficial del Estado» del 21) por la que se hacía público el resultado del concurso público expediente número 105/01, suministro, entrega e instalación de equipamiento científico con destino a diversos institutos de investigación de esta Universidad, se procede a continuación a la corrección de los mismos.

1.—Empresa: Autoclaves, baños termostáticos y termostatos de inmersión, donde dice: «Dismed, Sociedad Anónima». Importe 2.134.000 pesetas, 12.828,60 euros», debe decir: «Beortek, Sociedad Anónima». Importe 2.037.609 pesetas, 12.246,28 euros».

León, 22 de enero de 2002.—El Rector, Ángel Penas Merino.—3.035.